



RESOLUCIÓN No. 00012

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ID	DEPENDENCIA
1	CAMILO ANDRÉS ARDILA VARGAS	1.020.721.718	TÉCNICO INVESTIGADOR IV	4563	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA
2	YURY MILENA VEGA VILLORIA	1.010.181.215	TÉCNICO INVESTIGADOR II	4284	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA
3	MAURICIO MILQUIADES BEJARANO ALFONSO	80.238.894	TÉCNICO I	821	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA
2	CARLOS MANUEL MORA MESA	1.019.059.366	AUXILIAR II	28889	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 13 ENE 2022

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Yulma Constanza Fernandez Nossa		24/12/2021
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo		24/12/2021
Revisó	William Villareal Collazos (A)		24/12/2021
Aprobó:	D.F.		24/12/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.